

Acta Nº 04/C19-20 Reunión de Junta Directiva

En Madrid, siendo las 16.15 horas del día 18 de Febrero de 2020 se reúne la Junta Directiva de la Asociación de padres y madres de alumnos del CEIP PADRE COLOMA con la asistencia de los siguientes miembros Presidente, Vicepresidenta, Secretaria, Tesorera y 5 Vocales, previa citación realizada y de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. **RATIFICACIÓN VOTACIONES DOODLE**
 - a. Nueva beca actividades extraescolares y cancelación de deuda acumulada con AREA ACTIVA.
3. **UNIFORMIDAD.**
4. **CONSEJO ESCOLAR.**
 - a. Resumen última reunión.
5. **V. EXTRAESCOLARES:**
 - a. Taller inteligencia emocional. Situación.
 - b. Extraescolar Logopedia. Situación.
 - c. Curso Primeros Auxilios para alumnos. Situación
 - d. Curso Primeros Auxilios para personal. Situación
 - e. Camisetas para fútbol y patinaje. Votación precio camiseta para venta.
6. **V. FESTEJOS**
 - a) Fiesta Día Mundial del Libro. Nuevas bases concurso.
7. **V. SOSTENIBILIDAD**
 - a) Votación petición ayuda para excursión 6º Primaria.
 - b) Taller nutricional y paneles. Situación.
 - c) Proyecto patio. Situación.
8. **SECRETARIA**
 - a. Establecer día fijo de reuniones Junta. Establecer día y horario de atención a público.
9. **ELABORACIÓN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTES.**
10. **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Punto 1:- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Aprobada.

Punto 2.- Ratificación votaciones y acuerdos tomados en grupo whatsapp y doodle:

- a) Se ratifica la decisión tomada por mayoría de los miembros.

Punto 3.- UNIFORMIDAD

La vocal de uniformes expone la situación con todos los proveedores y fabricantes consultados. Se presenta la muestra recibida de uno de los proveedores y valora tanto la calidad, sugerencias presentadas en cuanto al diseño y precio. Se decide esperar a recibir, en los próximos días, otra muestra de otro proveedor para tener con qué comparar y tomar una decisión con posterioridad. La vocal solicita que si se quiere realizar alguna modificación se informe con antelación para poder transmitírsela al Equipo Directivo del Centro y al proveedor que se seleccione.

Punto 4.- CONSEJO ESCOLAR

La representante del AMPA en el Consejo Escolar expone que no asistió a la última reunión del Consejo pero toma como punto de partida el email recibido en el AMPA por cortesía de una de las representantes de las familias en el Consejo con un resumen de la reunión. La representante del AMPA tiene también resumen de otra de las representantes de las familias en el Consejo y corrige uno de los puntos del email recibido en cuanto a la votación de la continuación de la empresa del Comedor (ANDOVER). El resto de la información recibida sobre la reunión es similar en ambos resúmenes.

Punto 5.- V. EXTRAESCOLARES

- a) Se informa que el número total de inscripciones recibidas hasta la fecha es de 18 y que se podrán formar grupos para la impartición del taller. Se esperará a que AFECTIVA nos indique el número de grupos para trasladar la información a los asistentes y confirmarles el comienzo del taller el próximo 6 de marzo de 2020.
- b) Se informa que el Centro de Logopedia consultado tiene interés en mantener una reunión con el Centro Educativo y la Asistente de Lenguaje para saber la línea educativa que tenemos y valorar el impartir los talleres de Logopedia. Se informa que a nivel de Primaria sí se da cobertura en el Colegio pero que en infantil, protocolariamente, no hay acceso a la Asistente de Lenguaje. Se valorará el dirigir este taller al ciclo de infantil. Falta por concretar el día y hora de la reunión.
- c) Se informa que se ha consultado al CMS del Distrito de San Blas – Canillejas sobre si dan este tipo de cursos y nos han informado que no dan para la etapa de infantil. Se está a la espera de

recibir otros presupuestos a título privado y con coste. Finalmente se insiste en la necesidad de establecer el Curso de Primeros Auxilios para el alumnado de Primaria y que se haga año tras año. Se propone consultar con SAMUR la posibilidad de que vuelvan el próximo curso. Por otro lado, se descarta el dar el curso de primeros auxilios en la etapa de infantil.

- d) Se informa que ya está concertado con el Centro de Salud de Canillejas la impartición del curso de Primeros Auxilios para personal laboral, familias e incluso profesorado que quiera. Están a la espera de recibir el material para ponerse en contacto con la persona encargada y concretar las fechas y horarios para su impartición. Se informa que este tipo de cursos dan puntos al Centro Escolar.
- e) Se informa que los profesores de patinaje y fútbol ya tienen la información y listados para el tema de las camisetas. Se aprueba por unanimidad que el coste de cada camiseta, en el caso de que se vendan (si los niños ya recibieron la camiseta gratuitamente el año pasado) será de 8 €/ud.

Punto 6.- V. FESTEJOS

- a) Se informa que el concurso de relato corto que se realizará con motivo de la celebración del Día del Libro, será destinado a los alumnos de 5º y 6º de Primaria del Centro y que la redacción del relato se realizará en clase a petición de los profesores de lengua de dichas clases. Se modifica también el premio pasando de un e-book a una tablet. El presupuesto no se modificaría. Se aprueba por unanimidad los cambios.

Punto 7.- V. SOLIDARIDAD Y SOSTENIBILIDAD

- a) Se expone la petición recibida al email del AMPA de una socia del curso de 6º Primaria para que el AMPA subvencione el coste de la excursión de fin de semana que están organizando para una niña. Se valora la situación familiar de la alumna y el hecho de que no es socia del AMPA. Se vota por mayoría no subvencionar el coste solicitado. Por otro lado, se plantea informar a toda la clase de 6º Primaria que el AMPA está dispuesto a cederles un espacio en alguna de las próximas fiestas que se organicen y que puedan estudiar alguna forma de subvencionarse mediante la venta de artículos o cualquier otra cosa que se les ocurriera. Esta propuesta iría destinada a toda la clase y no a casos particulares.
- b) El equipo formado para este tema está valorando varias vías de poner en funcionamiento la actividad y tienen que consultarlas con Equipo Directivo y Educativo para ver la más viable.
- c) Se ha creado un equipo de trabajo para elaborar un proyecto de mejora del patio escolar. Se informa que no fue posible acogernos a las subvenciones lanzadas por el Distrito para proyectos ya que, una vez consultadas las bases en detenimiento, estaban dirigidas a proyectos de mayor envergadura que el que queremos y podemos llevar a cabo en el Centro. No obstante sirvió para la creación del equipo de trabajo. Se informa que una vez se tenga un proyecto concreto, consensado con el Centro y los docentes y presupuestado, se pasará a Junta para su valoración. Dicho proyecto irá separado en varias partidas para hacer más fácil su ejecución o no, en función de su viabilidad y aceptación.

Punto 8.- SECRETARIA

- a) Se aprueba por unanimidad establecer como día “fijo” de reunión de la Junta el 3º Martes de cada mes, siempre que se cuente con quórum suficiente. En cuanto al día de atención al público se establece para este mismo día a las 16.00 h en el despacho del AMPA siempre que se haya solicitado previamente por email. Se enviará una circular con esta información.

Punto 9.- ELABORACIÓN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTES RUEGOS Y PREGUNTAS

Se traslada a la próxima reunión de Junta por falta de asistencia de la vocal encargada de este tema.

Punto 10.- RUEGOS Y PREGUNTAS

1. Se informa de la creación de un grupo de whatsapp formado por los “Vocales de Aula”. Este grupo lo forman un representante de cada clase de los ciclos de infantil y primaria del Colegio y su función es trasladar a los grupos correspondientes a su clase la información que se pase desde el AMPA. Con este grupo se pretende que la información llegue tanto a socios como no socios.
2. El Presidente solicita opinión para organizar en el mes de abril-mayo una maratón de futbol sala. Se muestra aceptación e interés porque se ponga en marcha.

Siendo las 17.55 horas del día señalado en el encabezamiento se levanta la sesión:

Fdo el/la Secretario/a

Vº. Bº El/la Presidente/a.